



**CORPORACIÓN EKAZIPPER DEL
ECUADOR S.A.**

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017



AUDITORÍA - CONSULTORÍA - IMPUESTOS

Quito, 16 de abril de 2018

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CORPORACIÓN EKAZIPPER DEL ECUADOR S.A.

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

Opinión con salvedades

1. Hemos auditado los estados financieros de **CORPORACIÓN EKAZIPPER DEL ECUADOR S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado del flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía a 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, excepto por lo mencionado en el Fundamento de la opinión.

Fundamento de la opinión con salvedades

- No observamos la toma física de inventarios ya que la compañía no realizó este procedimiento.
- 2. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en el párrafo *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales, junto con los requerimientos establecidos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Responsabilidades de la dirección de la compañía en relación con los estados financieros.

3. La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditación de los estados financieros.

4. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIIF siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

5. Nuestra opinión sobre el Informe de Cumplimiento de obligaciones Tributarias al 31 de diciembre del 2017; se emiten por separado.



C.P.A. Dr. José Villavicencio R. MSc.
SOCIO
VILLAVICENCIO & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
Registro Nacional de Auditores Externos No. 342

CORPORACIÓN BRAZIPER DEL ECUADOR S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares)

	NOTAS	31-dic-16	31-dic-17
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	12.184	11.816
Clientes	4	412.531	473.239
Provisión Incobrables		-31.314	-31.539
Inventarios	5	248.029	505.448
Provisión por deterioro de inventario		-3.537	-4.385
Mercaderías en Tránsito		7.940	25.000
Otras Cuentas por Cobrar		1.756	542
Total activos corrientes		<u>647.589</u>	<u>1.041.131</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Terreno		62.891	62.891
Edificios		187.488	187.488
Muebles y Equipo		35.204	35.339
Equipo de Computación		9.403	9.803
Vehículos		26.898	26.898
Total		<u>321.884</u>	<u>322.419</u>
Menos Depreciación acumulada		-63.400	-102.113
Propiedades, planta y equipo neto	6	<u>238.484</u>	<u>220.306</u>
OTROS ACTIVOS			
Impuestos Remidos	7	9.213	61.367
Seguros		454	1.630
Total Otros Activos		<u>9.667</u>	<u>61.997</u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>895.840</u></u>	<u><u>1.323.415</u></u>

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS


DRA. ANA CRISTINA GUTIERREZ
GERENTE GENERAL


DRA. GRACIELA MAUJO
CONTADORA GENERAL

CORPORACIÓN EKAZIPPER DEL ECUADOR S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares)

	NOTAS	31-dic-16	31-dic-17
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Prestedos del Exterior	8	240.671	635.965
Obligaciones Bancarias	9	6.808	3.926
Obligaciones Fiscales	10	16.839	13.196
Obligaciones Laborales	11	31.819	28.311
Anticipos Clientes		4.114	1.831
Acreedores Varios	12	40.612	43.092
Total pasivos corrientes		<u>341.083</u>	<u>726.324</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Prestamos Accionistas	13	148.977	179.364
Intereses por Pagar Préstamos Accionistas		8.939	9.546
Obligaciones Bancarias	14	3.692	0
Total pasivos no corrientes		<u>161.607</u>	<u>188.909</u>
TOTAL PASIVOS		<u>502.691</u>	<u>915.234</u>
PATRIMONIO			
Capital Pagado	15	24.000	24.000
Reserva Legal		24.723	24.723
Reserva por Revalorización Propiedad Planta y Equipo		15.379	15.379
Utilidades Acumuladas Ejercicios Anteriores		387.074	383.375
Reserva Adopción NIIF Primera Vez		-58.465	-58.465
Utilidad del Ejercicio		537	19.168
TOTAL PATRIMONIO		<u>393.250</u>	<u>408.181</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>895.940</u>	<u>1.323.415</u>

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS


DRA. ANA CRISTINA GUTIERREZ
GERENTE GENERAL


DRA. CINNA ARAUJO
CONTADORA-GENERAL

CORPORACIÓN EKAZIPPER DEL ECUADOR S.A.
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
DEL IERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares)

	NOTAS	31-dic-16	31-dic-17
VENTAS NETAS:		1.246.314	1.651.195
COSTO DE VENTAS:		(831.804)	(1.153.706)
MARGEN BRUTO		414.510	497.489
GASTOS:		(467.064)	(477.040)
Gastos Administrativos		172.722	173.066
Gastos de Ventas		183.355	172.631
Gastos Financieros		50.987	129.343
UTILIDAD DE OPERACIONES		7.446	20.449
OTROS INGRESOS:			
Otros Ingresos		5.665	16.268
TOTAL		5.665	16.268
UTILIDAD EJERCICIO ANTES PART. EMPLEADOS E IMP.RENTA		11.771	36.730
15% Participación Trabajadores		1.987	5.507
Impuesto Renta por Pagar Compañía		10.548	12.041
Reserva Legal		60	0
UTILIDAD NETA		537	19.168

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS


DRA. ANA CRISTINA GUTIERREZ
GERENTE GENERAL


DRA. CINNA ARAUJO
CONTADORA GENERAL

CORPORACIÓN EKAZIPPER DEL ECUADOR S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares)

M-dic-16 31-dic-17

FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de Clientes	1,363,144	1,622,955
Pagos a proveedores, empleados y demás	(1,414,144)	(1,625,745)
Intéreses Pagados	-	(20,613)
Otras entradas de efectivo	(21,244)	-
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>(86,265)</u>	<u>(21,403)</u>
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones Propiedad Planta y Equipo	-	(315)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	-	(315)
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Pronociación por préstamos a largo plazo	58,417	23,569
Obligaciones bancarias	-	-
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>58,417</u>	<u>23,569</u>
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(7,348)	(268)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL PRINCIPIO DEL AÑO	20,032	12,164
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO	12,164	11,896


 DRA. ANA CRISTINA GUTIÉRREZ
 GERENTE GENERAL


 DR. SANDRA ARAUJO
 CONTADORA GENERAL

CORPORACIÓN EKAZIPPER DEL ECUADOR S.A.
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares)

	31-dic-16	31-dic-17
UTILIDAD DEL PERÍODO	13.111	36.716
AJUSTE PARA CONCILIAR LA PERDIDA NETA CON EL EFECTIVO		
NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	59.138	18.949
Depreciación	21.063	18.713
Ajustes por gastos en provisiones	38.075	236
 CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
(Incremento) disminución Clientes	106.631	(60.669)
(Incremento) disminución Otras cuentas por cobrar	-	700
(Incremento) disminución Inventarios	3.152	(34.612)
(Incremento) disminución Otros Activos	6.135	(50.680)
Incremento (disminución) Proveedores	(291.447)	385.986
Incremento (disminución) Beneficios Empleados	(24.989)	(12.887)
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	-	607
Incremento (disminución) Almacenes Clientes	1.003	(3.283)
Incremento (disminución) en otros pasivos	-	(5.312)
FLUJO DE EFECTIVO NETO PROCEDENTES	<u>(66.265)</u>	<u>(23.403)</u>
DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



DRA. ANA CRISTINA GUTIERREZ
GERENTE GENERAL



DRA. GINA ARAUJO
CONTADORA GENERAL

CORPORACION BRAZOFIPER DEL ECUADOR S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POK EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (Expresado en Dólares)

CAPITAL SOCIAL	RESERVA TOTAL	RESERVA POR VALUACION DE ACTIVOS	CANTIDAD DE ACCIONES	RESERVAS		RESERVAS PARA AFILIACIONES PREVIA VOTACION	RESERVAS PARA AFILIACIONES ACTUALES	TOTAL
				ACTUALES	PREVIA VOTACION			
S/100,000.00	24.775	15.579	387.014	-58.465	-5.57	5.97	799.299	
Saldo al 31 de Diciembre de 2016						5.97		
Traest. de Utilidad a Reserva - Acreencias						0.00		
Ganancias del año 2017 en el Patrimonio						0.00		
Reserva Legal 2017						0.00		
Utilidad Extraordinaria 2017						0.00		
TOTAL	24.775	15.579	387.014	-58.465	-5.57	15.168	10.168	499.161

VER NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS


 DRA. CRISTINA GUTIERREZ
 GERENTE GENERAL

 DR. JAVIER MOLINA
 GERENTE GENERAL

Villavicencio & Asociados Cia. Ltda.
Auditores Externos

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

NOTA 1.- IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La Compañía CORPORACIÓN EKAZIPPER DEL ECUADOR S.A., está constituida en la República del Ecuador, el 07 de Mayo de 2009, tiene por objeto la fabricación y comercialización de insumos para la confección de prendas de vestir, confección de bolsos, maletines y otros, marroquinería y calzado. Entre estos insumos se destacan los tejidos angostos y los címetes de cremallera; con capital del exterior de Panamá y Colombia. La inversión que se realiza en el capital social de la Compañía Corporación Ekazipper del Ecuador s.a. es de carácter extranjero directa.

NOTA 2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Y BASES DE PRESENTACIÓN

La Compañía mantiene sus registros contables en US Dólares y a partir del ejercicio económico 2012, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que mantiene la compañía

a) **Bases de presentación**

Mediante resolución No. 08/G/DSC/010 del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías, la compañía adoptó la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes emitidas por el Comité Internacional sobre las normas de Contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Por lo tanto, los estados financieros de la compañía cumplen con la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes.

b) **Provisión para cuentas incobrables.**

En el año 2017 la compañía realiza la provisión para cuentas incobrables, por el 1% de los créditos otorgados en el ejercicio y aun no cancelados de acuerdo lo que dispone la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

c) **Valuación de inventarios.**

Los inventarios se valúan al costo o su valor neto de realización, el que resulte menor. La valoración de los productos importados es por línea comercial el mismo que incluye costo de factura más los gastos de importación, los que luego revisten el costo de adquisición final. El costo de los inventarios se determina utilizando el método del costo promedio ponderado.

d) Provisión por deterioro de inventarios.

Los inventarios de la compañía incluyen productos que no se han comercializado desde años atrás, lo que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado, por lo cual la empresa con fecha 29 de diciembre de 2017 realiza una declaración juramentada en la notaría segunda del cantón Quito, que incluye un monto de \$70.899,00 por productos que se destrozan por deterioro, óxido, mal estado, y rotura; volviendo a los mismo no aptos para la venta.

e) Valuación de propiedades, planta y equipo

Los Muebles y Enseres; Equipo de Computación, Vehículos se registra al costo, que constituye el valor razonable, el mismo que incluye el costo de adquisición como tal más todos los costos relacionados directamente con el activo hasta su puesta en marcha en la compañía.

La compañía Corporación Ekazipper del Ecuador s.a. registró su Terreno y Edificio a valor actual tomando como referencia el informe de avalúo y facturación realizado por el Banco Pichincha del 13 de julio 2012.

La depreciación se realiza de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, distribuido de la siguiente manera:

	Años Vida Útil	Porcentaje Depreciación
Edificios	20	5%
Muebles y Enseres	10	10%
Equipo de Computación	3	33,33%
Vehículos	5	20%

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

f) Beneficios Sociales

Todas las obligaciones de tipo laboral que tiene la compañía con sus Empleados, son cumplidas de acuerdo a exigencias contempladas en el Código de Trabajo y a otras disposiciones legales existentes.

De acuerdo a disposiciones legales, la Compañía tiene la obligación de pagar a sus trabajadores el 15% sobre utilidades anuales antes de impuestos.

g) Provisión para jubilación patronal y desahucio

No se ha realizado la provisión para Jubilación Patronal, en vista que la compañía no tiene empleados que han trabajado más de 10 años.

En el año 2017 se mantiene la provisión de desahucio conforme cálculos realizados por la empresa.

h) Impuesto Obligaciones Tributarias

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, la unidad impositiva de la Compañía estará gravada con la tasa del 25% de impuesto a la Renta en el año 2017 porque el 80% del capital corresponde a KALARÁ, compañía Panameña, está obligada a actuar como agente de retención de impuestos y otras obligaciones determinadas por el servicio de rentas internas.

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Por clasificación principal al 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

	2016	2017
	(Expresado en dólares)	
Caja Menor	200	500
Bancos		
Banco del Pichincha Cta. Cte.	11.984	11.316
Total	<u>12.184</u>	<u>11.816</u>

NOTA 4.- CLIENTES

Las cuentas por Cobrar Comerciales al 31 de diciembre del 2017, son como sigue:

	2016	2017
	(Expresado en dólares)	
Clientes	412.551	473.220
(-) Provisión para Cuentas Incobrables	-31.314	-31.550
Total	<u>381.237</u>	<u>441.670</u>

Las cuentas por cobrar ascienden a \$473.220 cuyo saldo incluye valores vencidos por más de 90 días de \$40.598. Sin embargo conforme el análisis de antigüedad de cartera y comunicación de la oficina legal de la empresa, se ha llegado acuerdos de pago con los clientes en mora.

La Provisión para Cuentas Incobrables, al 31 de diciembre del 2017 es como sigue:

	2016	2017
		(Expresado en dólares)
Saldo Inicial	27.168	31.314
Provisión de año	4.156	4.745
Baja de cartera	0	-4.509
Saldo al final del año	<u>31.314</u>	<u>31.550</u>

La provisión para Cuentas Incobrables se determina en base al porcentaje mínimo de Provisión del 1% del total de la cartera del ejercicio 2017, de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Régimen Tributario Interno. En opinión de Auditoría la provisión es razonable.

NOTA 5.- INVENTARIOS

Un resumen de inventarios al 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

	2016	2017
		(Expresado en dólares)
Inventarios	248.029	566.448
Provisión por deterioro de Inventario	-3.537	-4.385
Total	<u>244.492</u>	<u>562.064</u>

En el año 2017 se realiza la medición de inventario el ajuste por este procedimiento es inmaterial, con fecha 29 de diciembre del año 2017 se realiza una declaración juramentada en la notaría segunda del cantón Quito, en la que consta que se destruyen por deterioro, óxido, mal estado y roturas inventarios por el monto de \$70.899 por ser mercadería no apta para la venta.

NOTA 6.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Por clasificación principal al 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

	2016	2017
	(Expresado en dólares)	
Terreno	62.881	62.881
Edificios	187.488	187.488
Muebles y Enseres	35.204	35.339
Equipo de Computación	9.403	9.803
Vehículos	28.898	28.898
Total Costo	<u>321.884</u>	<u>322.419</u>
 <u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u>	 -83.400	 -102.113
Total Propiedad Planta y Equipo	<u>238.484</u>	<u>220.306</u>

El movimiento de Propiedad, planta y equipo durante el año 2016, es como sigue:

Saldo al comienzo del año	257.411	238.484
Adquisiciones Retiros	0	535
Ajustes Reclassificaciones	0	0
Depreciación	-18.926	-18.713
Saldo al final del año	<u>238.484</u>	<u>220.306</u>

Respecto a los inmuebles Terreno y Edificio están registrados de acuerdo al avalúo realizado por el banco Pichincha.

NOTA 7.- IMPUESTOS RETENIDOS

Un resumen de impuestos retenidos al 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

	2016	2017
	(Expresado en dólares)	
<u>IMPUESTOS RETENIDOS</u>		
Retención en la Fuente Impuesto Renta	9.213	13.310
Crédito Tributario IVA	0	47.057
Total	<u>9.213</u>	<u>60.367</u>

Villavicencio & Asociados Cia. Ltda.
Auditores Externos

NOTA 8.- PROVEEDORES DEL EXTERIOR

Un resumen de proveedores al 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

	2016	2017
	(Expresado en dólares)	
Eka Corporación s.a. Colombia (a)	240.671	635.905
Total	<u>240.671</u>	<u>635.905</u>

(a) Coresponde a facturas pendientes de pago a la Compañía Eka Corporación s.a. Colombia por importaciones realizadas en el año 2017.

NOTA 9.- OBLIGACIONES BANCARIAS

Un resumen de Préstamos Bancarios con el Produbanco al 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

	2016	2017
	(Expresado en dólares)	
Prestamo Produbanco Pordón Corriente (a)	6.808	3.882
Visa Banco Pichincha	0	246
Total	<u>6.808</u>	<u>3.828</u>

(a) Coresponde a la porción corriente de un préstamo con Produbanco, según pagará a la orden y vencimientos mensuales, concedido el 15 de julio de 2015 con vencimiento 15 de junio de 2018.

Los intereses se registran al gasto el momento de la cancelación de la cuota mensual.

NOTA 10.- OBLIGACIONES FISCALES

Un resumen de Obligaciones Fiscales por pagar al 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

	2016	2017
	(Expresado en dólares)	
IVA Recaudado en Ventas	2.828	0
IVA Retenido por Pagar	1.995	546
Retención Salarios Laborales	0	0
Retención Por Honorarios	1.441	519
Retención Por Servicios	47	63
Retención por Compras	2	4
Impuesto a la Renta Compañía	<u>10.548</u>	<u>12.041</u>
Total	<u>18.859</u>	<u>13.196</u>

NOTA 11.- OBLIGACIONES LABORALES

Un resumen de Obligaciones Laborales por pagar al 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

	2018	2017
	(Expresado en dólares)	
15% Utilidad Trabajadores	1.967	6.607
Décimo Tercer Sueldo	7.487	689
Décimo Cuarto Sueldo	2.282	1.461
Aportes IESS	2.146	2.587
Fondos de Reserva	483	344
Préstamos Quirografarios	513	1.164
Provisión Desahucio 25% (a)	<u>16.031</u>	<u>16.659</u>
Total	<u>31.819</u>	<u>28.311</u>

(a) En el año 2017 se registra la provisión por desahucio la cual está sobrevalorada en un monto aproximado de \$10.500.

NOTA 12.- ACREDITORES VARIOS

Un resumen de Acreedores Varios al 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

	2018	2017
	(Expresado en dólares)	
Cuentas por Pagar - Acreedores Varios		
Libros Periódicos	34	0
Honorarios	13.881	38.737
Servicios Técnicos	153	153
Trasportes Fletes y Acarreos	102	654
Servicios Públicos	38	33
Seguros	730	1.161
Gastos de Viaje	287	649
Otros	1.614	522
Servicios Otros	11.681	0
ISD Provisión por Pagar (a)	<u>12.034</u>	<u>0</u>
Afianzado Mier Aracely	<u>77</u>	<u>1.283</u>
Total	<u>40.812</u>	<u>43.092</u>

(a) Corresponde a la provisión del 5% ISD por \$12.034, calculada sobre el valor de la deuda con Elka Corporación s.a. Colombia cuyo saldo al 31 de diciembre de 2016 asciende a \$240.671. En el año 2017 no se realizó la provisión cuyo valor estimado asciende a \$31.000

Villavicencio & Asociados Cia. Ltda.
Auditores Externos

NOTA 13.- PRÉSTAMOS ACCIONISTAS

Un resumen de Préstamos Accionistas al 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

	2016	2017
		(Expresado en dólares)
Préstamo Rami Kadoch Accionista (a)	<u>148.977</u>	<u>179.637</u>
Total	<u>148.977</u>	<u>179.637</u>

- (a) Corresponde a préstamos del Accionista Rodolfo Rami Kadoch Tamango, según acta de la Junta General extraordinaria de Accionistas celebrada en Quito el 23 de febrero de 2016, se ratifica y convalida el convenio de préstamo suscrito el 10 de Diciembre de 2015 entre la Gerente General Dra. Ana Cristina Gutiérrez con el Accionista Rami Kadoch; destinado para el desarrollo y operación de la Compañía, los pagos se realizarán en forma mensual con un interés del 6% anual.

Durante el año 2017 la empresa ha realizado pagos por \$14.061 y el accionista con fecha 15 de junio de 2017 ha realizado un nuevo préstamo por \$42.448; se ha registrado los intereses por \$0.545,69.

NOTA 14.- OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO

Un resumen de Obligaciones Bancarias al Largo Plazo con el Produbanco al 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

	2016	2017
	(Expresado en dólares)	(Expresado en dólares)
Obligaciones Bancarias (a)	<u>3.692</u>	<u>0</u>
Total	<u>3.692</u>	<u>0</u>

- (a) Corresponde a un préstamo sobre firmas con el Produbanco, según pagará a la orden vencimientos mensuales a 36 dividendos que inicia el 15 de julio 2015 y vence 15 de junio de 2018.

NOTA 15.- CAPITAL PAGADO

Un resumen del Capital Pagado al 31 de diciembre del 2017, es como sigue:

	2016	2017
	(Expresado en dólares)	(Expresado en dólares)
ACCIONISTAS		
KALARA S.A.	19.200	19.200
Rami Kadoch Tamagano	4.800	4.800
Total	<u>24.000</u>	<u>24.000</u>

El Capital Suscrito de la Compañía es de veinte y cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América (\$24.000) dividido en veinte y cuatro mil (24.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar. La inversión que se realiza en el capital social de la Compañía Corporación Ekazipper del Ecuador s.a., es de carácter extranjera directa. Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles.

NOTA 16.- PARTES RELACIONADAS

El 80% del capital corresponde a la compañía Kalara s.a. de Panamá, durante el año 2017 la compañía realiza importaciones a Elka Corporación s.a. Colombia por \$1'150.821.

1.- ASPECTOS RELEVANTES

ASPECTOS ECONÓMICOS

- ✓ A noviembre del 2017 la deuda pública de Ecuador ascendió a USD \$ 31.627 millones y esta sigue en aumento debido a que el gobierno continúa con el mismo sistema socioeconómico de su predecesor, priorizando la redistribución de la riqueza y la reducción de la pobreza, por encima del crecimiento económico.
- ✓ A inicios del año 2018 el precio del petróleo ecuatoriano alcanzó el precio de USD \$ 57,82 el cual es mayor al precio establecido en el Presupuesto General del Estado, razón por la cual en caso de mantenerse la tendencia, significaría que el Estado contaría con más recursos para enfrentar el déficit fiscal que alcanza el 6,3% del PIB.
- ✓ La Ley de Reactivación Económica establece varios incentivos, principalmente dirigidos a promover el envío de remesas del exterior, creación de empresas y apoyo a la microempresa. Sin embargo, existen factores de la ley que generan un efecto contrario al que busca la misma, aumentando el porcentaje de impuesto a la Renta a sociedades del 22% al 25% e imponiendo un nuevo arancel a las empresas importadoras, ahuyentando así, la inversión del sector privado.
- ✓ Según Decreto 210 emitido por el Presidente Lenín Moreno se estableció la exoneración de la tercera cuota del Anticipo de Impuesto a la Renta del año 2017 de acuerdo a la siguiente tabla:

TOTAL VENTAS 2017	PORCENTAJE EXONERACIÓN
HASTA \$ 500.000	100%
DE \$ 500.001 A \$ 1'000.000	60%
MÁS DE 1'000.000	40%

- ✓ Debido a la recesión económica sufrida por Ecuador desde períodos anteriores, el crecimiento económico del año 2017 alcanzó sólo un 1,5%. Otra consecuencia de la mencionada recesión fue la disminución de la demanda y el consumo

Auditores Externos

provocando así dos efectos, primero que la producción del país fuera menor a la de años anteriores al 2017 y que al final del mismo periodo haya una deflación del 0,20%.

- ✓ La creación de fuentes de trabajo es el principal reto del nuevo gobierno en materia laboral. Las últimas cifras del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), muestra una baja de 0,6 puntos porcentuales de la tasa de desempleo entre diciembre del 2017 y el mismo mes del 2016.
- ✓ En la Consulta Popular del 04 de febrero de 2018, con la cual se definirá si la Ley Orgánica para evitar la Especulación sobre el Valor de las Tierras y Fijación de Tributos (Ley de Plusvalía), sea derogada o no.
- ✓ El salario básico unificado (SBU) que regirá en el Ecuador para el 2018 es de USD 386. Este monto representa un incremento de once dólares respecto al salario vigente en el 2017.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

El día 29 de diciembre de 2017 se publicó en el Registro Oficial la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, con la cual se reformó varias leyes, entre las principales se encuentran las siguientes:

Reformas Ley de Régimen Tributario Interno

- Los gastos por concepto de provisión para Jubilación Patronal y Desahucio no serán deducibles.
- La tarifa de Impuesto a la Renta a sociedades pasa de 22% a 25%. Sin embargo, ésta tarifa aumentará a 28% en caso de que hayan accionistas con participación mayor al 50% cuyo domicilio sea en Paraísos Fiscales o régimen de menor imposición. Si la participación de dichos socios es menor al 50% se aplicará la tarifa de 28% en proporción al porcentaje de acciones o participaciones correspondientes a dicho tipo de socios. De igual manera se aplicará ésta tarifa de Impuesto a la Renta en caso de que las sociedades no presente el Anexo de Participaciones y Accionistas.
- Los Exportadores habituales tendrán una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa de Impuesto a la Renta, siempre y cuando mantenga o incremente el empleo.
- Para el cálculo de Anticipo de Impuesto a la Renta en el rubro de Costos y Gastos se debe excluir los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

- Los sujetos pasivos que adquieran bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria -incluidos los artesanos que sean parte de dicha forma de organización económica- que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta 10% respecto del valor de tales bienes o servicios.

Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

- Los exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario, tienen derecho a la devolución de los pagos realizados por concepto de Impuesto a la Salida de Divisas en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten, en un plazo no mayor a noventa días, sin intereses.

Reformas a la Ley de Compañías

- Las Compañías constituidas en el Ecuador, deberán enviar hasta el primer cuatrimestre del año la nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, incluyendo tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos.

Tarifas de Impuesto a la Renta para Personas Naturales

Mediante resolución NAC-DGERCGC17-00000623 del 28 de diciembre de 2017, el Servicio de Rentas Internas actualizó la tabla para liquidar el Impuesto a la Renta de las personas naturales, sucesiones indivisas e incrementos patrimoniales provenientes de herencias, legados, donaciones, hallazgos y todo tipo de acto o contrato por el cual se adquiera el dominio a título gratuito, de bienes y derechos, que corresponderá al ejercicio fiscal 2018.

Para la liquidación del Impuesto a la Renta para los ingresos percibidos por las personas naturales y sucesiones indivisas, se utilizará la siguiente tabla:

AÑO 2018 EN DÓLARES			
Fracción Básica	Exceso Hasta	Impuesto Fracción Básica	% Impuesto Fracción Excedente
0	11.270	-	0%
11.270	14.380	-	6%
14.380	17.960	155	10%
17.960	21.660	514	12%
21.660	43.100	948	15%
43.100	64.630	4.178	20%
64.630	86.180	8.484	25%
86.180	114.890	13.872	30%
114.890	En Adelante	22.486	35%

Villavicencio & Asociados Cia. Ltda.
Auditores Externos

Para la liquidación del Impuesto a la Renta por incrementos patrimoniales provenientes de herencias, legados, donaciones, hallazgos y todo tipo de acto o contrato por el cual se adquiere el dominio a título gratuito, de bienes y derechos, se utilizará la siguiente tabla:

AÑO 2018 EN DÓLARES			
Fracción Básica	Exceso Hasta	Impuesto Fracción Básica	% Impuesto Fracción Excedente
0	71.810	-	0%
71.810	143.620	-	5%
143.620	287.240	3.591	10%
287.240	430.890	17.953	15%
430.890	574.530	39.600	20%
574.530	718.150	68.228	25%
718.150	861.780	104.133	30%
861.780	En Adelante	147.216	35%

2.- Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión del informe de auditoría (abril del 2018) no se produjeron eventos, que en la opinión de la Dirección de la compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros.

****FIN****